

DIARIO OFICIAL DE AVISOS DE MADRID

EDICION DE LA MAÑANA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIO DE LA SUSCRIPCION:
EN MADRID, 6 REALES UN MES.
Prov., 30 rs. trim. — Extranj., 90.

AÑO CXVIII. NÚM. 166 DE 1876.

San Basilio el Magno. — Cuarenta horas en la iglesia de monjas Carboneras.

GERENCIA DEL DIARIO OFICIAL.

Los anuncios generales para el «Diario», se admiten de 9 de la mañana a 6 de la tarde. Los de «Defunciones», hasta las 12 de la noche, por la cuenta del Factor, núm. 3. La Dirección-Gerencia del periódico, a la que podrá hacerse cualquier reclamación por carta, está abierta desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El director general.

DOMINGO ROLO DE ANGULO.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—S. M. a Ex. (que Dios guarde) y la Serranísima Señora Princesa de Asturias continúan en esta Corte sin novedad en su importante sacerdotio.

ALMANAQUE

Sale el Sol a las 4:23 de la mañana y se pone a las 7:33 de la tarde.

SANTO DE HOY.—San Basilio el Magno. Tan ilustre sobrenombre como el alcanzado de enantriar, se mereció de obispo y doctor San Basilio, cuya memoria celebra la Iglesia en este día; su gran talento, su admirable erudición, su extraordinaria virtud, todo contribuyó en el que diese completa y verdaderamente grande esferidio diferentes tratados místicos y filosóficos, con grande acierto y sabiduría. Dio escuetas reglas para la vida monástica, por todo lo cual es venerado como doctor de la Iglesia y padre de los monjes en el Oriente. Su orden monacal se fundó en España, por bula de Pio IV, en 1560.

ADMON. ECONOMICA.

Sección de intervención.—Cajas pasivas.—Mañana del corriente mes se abrirá el pago de la mensualidad de abril último a la clase pasiva que percibe sus haberes por la caja de esta Administración Económica y continuará en los sucesivos por el orden de nominaciones que se presentan a continuación.

Primeramente: cesantes, jubilados y pensionistas de la real casa.

2. Cesantes de Hacienda, Monte-pío civil de la A a la Y. Monte-pío de jueces.

3. Capitanes y subalternos retirados, convendidos de Vergara, Monte-pío civil de la F a la I, N. y 3.ª clase del Monte-pío militar.

4. Retirados de Medina y troopa, excautados y Monte-pío civil de la M a la Q.

5. Jubilados de todos los ministerios, clase de marina y 1.º del Monte-pío militar.

6. Jefes retirados, Monte-pío civil de la R a la Z y pensiones remuneratorias.

7. Cesantes de todos los ministerios, menos los de la Hacienda, emigrados de América y segunda clase del Monte-pío militar.

8. Todas las nominaciones sin distinción y los individuos que son alta en la misma, y

9. Retenciones esclusivamente de los negocios de oficio.

Madrid 13 de junio de 1876.—Agustín Genov.

DIRECCIONES MUNICIPALES.

La recaudación obtenida en el día de ayer, por derechos de consumo y tránsito, es la siguiente:

PUNTOS. Pasadas.

Toledo. 3.542 26
Segovia. 2.023 00
Norte. 7.027 28

Bilbao. 12.40 48

Aragón. 3.329 48

Valencia. 3.414 02

Mediterránea. 45.540 41

Corredor. 8 90

Pozos de nieve, interventorios. 1.300 00

Fabrica del gas (cok) y residuos. 1.300 00

Fabricas de cerveza. 2. quincena.....

Mataderos. 9.147 03

TOTAL. 45.822 94

Madrid 13 de junio de 1876.—El alcalde. A. conde de Heredia-Sinola.

AUDENCIA.

Hoy se verán en la de Madrid el negocio siguiente:

Sala primera.—D. Gregorio Tenorio de la Torre, con D. Higinio Lacasa, sobre cumplimiento de un contrato.

CAJA DE DEPOSITOS.

En expediente instruido en esta Dirección a instancia de D. Florencio de Rivas Díez, apoderado del ayuntamiento de Ezcaray, provincia de Logroño, acreedor del estravío de un libramiento de pesetas 1731 31 cént., por capital de un depósito necesario sin intereses, número 6188, al que acompaña el resguardo original con el sellado de cancelado, otro libramiento, de pesetas 814 64 céntimos, plus intereses de los semestres segundo de 1874 y primero de 1874 ambos incluyése, del depósito de propios, número 1389 y resguardo, otro de pesetas 270 10 cént., por los semestres segundo de 1874 y primero de 1875, y otro por cuenta del capital de la tercera parte del capital de los productos de dicho, por valor de pesos 3419 92 cént., así como también el estravío de los resguardos señalados con los números 4634 y 17349 de entrada y 1389 y 6188 de registro, se ha

acordado poner conocimiento del público, como se verifica por medio del presente anuncio, que los relacionados documentos quedan declarados nulos y fuera de circula-

ción.

CASA DE MONEDA.

El cumplimiento de lo dis-

puesto en real decreto de 29 de

CASA DE PRECIOS.

En cumplimiento de lo dis-

puesto en real decreto de 29 de

CASA DE PRECIOS.

En cumplimiento de lo dis-

puesto en real decreto de 29 de

CASA DE PRECIOS.

En cumplimiento de lo dis-

puesto en real decreto de 29 de

CASA DE PRECIOS.

En cumplimiento de lo dis-

puesto en real decreto de 29 de

CASA DE PRECIOS.

En cumplimiento de lo dis-

puesto en real decreto de 29 de

CASA DE PRECIOS.

En cumplimiento de lo dis-

puesto en real decreto de 29 de

CASA DE PRECIOS.

En cumplimiento de lo dis-

puesto en real decreto de 29 de

CASA DE PRECIOS.

En cumplimiento de lo dis-

puesto en real decreto de 29 de

CASA DE PRECIOS.

En cumplimiento de lo dis-

puesto en real decreto de 29 de

CASA DE PRECIOS.

En cumplimiento de lo dis-

puesto en real decreto de 29 de

CASA DE PRECIOS.

En cumplimiento de lo dis-

puesto en real decreto de 29 de

CASA DE PRECIOS.

En cumplimiento de lo dis-

puesto en real decreto de 29 de

CASA DE PRECIOS.

En cumplimiento de lo dis-

puesto en real decreto de 29 de

CASA DE PRECIOS.

En cumplimiento de lo dis-

puesto en real decreto de 29 de

CASA DE PRECIOS.

En cumplimiento de lo dis-

puesto en real decreto de 29 de

CASA DE PRECIOS.

En cumplimiento de lo dis-

puesto en real decreto de 29 de

CASA DE PRECIOS.

En cumplimiento de lo dis-

puesto en real decreto de 29 de

CASA DE PRECIOS.

En cumplimiento de lo dis-

puesto en real decreto de 29 de

CASA DE PRECIOS.

En cumplimiento de lo dis-

puesto en real decreto de 29 de

CASA DE PRECIOS.

En cumplimiento de lo dis-

puesto en real decreto de 29 de

CASA DE PRECIOS.

En cumplimiento de lo dis-

puesto en real decreto de 29 de

CASA DE PRECIOS.

En cumplimiento de lo dis-

puesto en real decreto de 29 de

CASA DE PRECIOS.

En cumplimiento de lo dis-

puesto en real decreto de 29 de

CASA DE PRECIOS.

En cumplimiento de lo dis-

puesto en real decreto de 29 de

CASA DE PRECIOS.

En cumplimiento de lo dis-

puesto en real decreto de 29 de

CASA DE PRECIOS.

En cumplimiento de lo dis-

puesto en real decreto de 29 de

CASA DE PRECIOS.

En cumplimiento de lo dis-

puesto en real decreto de 29 de

CASA DE PRECIOS.

En cumplimiento de lo dis-

puesto en real decreto de 29 de

CASA DE PRECIOS.

En cumplimiento de lo dis-

puesto en real decreto de 29 de

CASA DE PRECIOS.

En cumplimiento de lo dis-

puesto en real decreto de 29 de

CASA DE PRECIOS.

En cumplimiento de lo dis-

puesto en real decreto de 29 de

CASA DE PRECIOS.

En cumplimiento de lo dis-

puesto en real decreto de 29 de

CASA DE PRECIOS.

En cumplimiento de lo dis-

puesto en real decreto de 29 de

CASA DE PRECIOS.

En cumplimiento de lo dis-

puesto en real decreto de 29 de

CASA DE PRECIOS.

En cumplimiento de lo dis-

puesto en real decreto de 29 de

CASA DE PRECIOS.

En cumplimiento de lo dis-

puesto en real decreto de 29 de

CASA DE PRECIOS.

En cumplimiento de lo dis-

puesto en real decreto de 29 de

CASA DE PRECIOS.

En cumplimiento de lo dis-

puesto en real decreto de 29 de

CASA DE PRECIOS.

En cumplimiento de lo dis-

puesto en real decreto de 29 de

CASA DE PRECIOS.

En cumplimiento de lo dis-

puesto en real decreto de 29 de

CASA DE PRECIOS.

En cumplimiento de lo dis-

puesto en real decreto de 29 de

CASA DE PRECIOS.

En cumplimiento de lo dis-

puesto en real decreto de 29 de

CASA DE PRECIOS.

En cumplimiento de lo dis-

El Sr. Caudal contesta también a las alusiones que lo han sido dirigidas por el Sr. Peñuelas, explicando algunos de sus actos como presidente del consejo superior de Agricultura.

El Sr. Peñuelas rectifica explicando variadas de sus discretas y atinadas consideraciones.

(El Sr. Rosada Herrera vuelve a ocupar la silla presidencial.)

El señor ministro de Fomento ofrece complacer en lo posible muchas de las indicaciones del Sr. Peñuelas, encuadrando lo permita la consignación señalada a su departamento para el ejercicio del próximo año económico.

El Sr. Maldonado Macanaz (de la comisión) contesta al Sr. Peñuelas, fijándose muy especialmente en varias de sus apreciaciones sobre instrucción pública, abulencia y analfabetismo.

Los Sres. Peñuelas y Maldonado Macanaz declaran brevemente algunas de sus frases.

El Sr. Peñuelas anuncia que para abreviar la discusión, retira la enmienda que tiene presentada a uno de los capítulos cuya totalidad es objeto del debate.

El Sr. Sedó consume el segundo turno en contra.

Pide economías y compara el presupuesto de Fomento con los de otros departamentos y otras épocas.

El señor ministro de Fomento responde que en absoluto no puede hacer cierta clase de oireamientos, por no ser siempre compatibles las economías con las necesidades del país.

El Sr. Núñez de Prado, de la comisión, sostiene el dictamen.

El Sr. Quintana consume el tercer turno en contra.

El señor ministro de Fomento lo contesta.

El Sr. Arnau, de la comisión, renuncia a contestar con objeto de abreviar la discusión.

Se propone a la lectura del dictamen por capítulos y artículos.

Lecta una enmienda al capítulo 18 y otras al 22, 20 y 40, son aceptadas por la comisión de acuerdo con el gobierno.

Queda aprobado sin mas discusión el presupuesto del ministerio de Fomento.

Se da cuenta del despacho ordinario, levantándose la sesión a las siete y cuarto.

Los periodistas de la tribuna del Congreso han dirigido hoy una cariñosa felicitación al presidente del Consejo de ministros con motivo de sus días.

El Sr. Cánovas ha contestado a esta galantería obsequiándoles con un delicado refresco.

Esta tarde se ha leído en el Congreso una proposición de ley del general Salamanca para indemnizar a los individuos y pueblos que hayan sufrido ataques de los carlistas y que los hayan resistido con las armas en la mano, haciendo gastos de fortificación y ar-

mando.

Esta noche ha salido para Granada el director de la *Política*, Sr. Sedó, acompañado de su amigo el Sr. Gárdia, y de su director de Agricultura. Regresará muy en breve.

Hoy han llegado a Madrid puntualmente los correos de Valencia, Cuenca y Cáceres; con retraso de media

hora Aragón y Norte y de 18 minutos Andalucía y Extremadura, Express y Aranda.

Los carteros han distribuido a las 11:30 de la mañana y a las 2:30 de la tarde.

Mariana saldrá para Italia el señor marqués de Guadiaro y el diputado a Cortes D. Manuel Ruiz Tagle.

En la subcomisión de ingresos se ha votado esta tarde el estanco de la sal.

La comisión de reforma de algunos artículos del código penal, se reunirá mañana a las nueve de la noche en el despacho del mayor del Congreso.

La comisión de cárceles se ha reunido esta tarde, y acordado las bases del dictámen, que formulará mañana, al proyecto de ley para la construcción de un cárcel modelo en Madrid.

EDICIÓN DE LA MAÑANA DE HOY 14 DE JUNIO.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia. — Reales decretos nombrando magistrado de la audiencia de Sevilla a D. Antonio Anguita y Alvarez, y de la de Valladolid a D. Juan Menéndez y Hernández Cordero.

Guerra. — Reales decretos concediendo la gran cruz del mérito militar a don Antonio de Echenique y a D. Fernando Fernández de Rodas.

Se ha dado orden por la superioridad para que se trasladen 200 confinados del presidio de Cartagena al de Ceuta.

Según noticias que de origen autorizado tiene el *Eco del Mediterráneo* el desagüe de las minas de Almagro ha llegado por fin a ser un hecho positivo.

Un terrible pedrisco que la semana pasada descargó sobre algunos pueblos del partido de Calatayud, ha destruido por completo las cosechas, llenando de consternación a los propietarios, agobiados ya en gran manera por tributos y contrariedades.

Según nuestras noticias, los campos de Mora, Villalba, Torres, y sobre todo los de Belmonte, días antes frondosos y con abundante mierda, ofrecen hoy el vecino reino hasta el 31 de octubre próximo.

Durante el verano de 1875, el número de nuestros compatriotas que acudió a los puertos portugueses, ascendió a 52393, siendo en su mayoría de las provincias de Galicia, Extremadura y Andalucía. Los viajeros que en el verano actual vayan al vecino reino, pueden servirse de guía el libro *Portugal contemporáneo*, que estamos publicando en nuestro folleto.

Dice anoche el *Diario Español*:

«El acto de severa justicia llevado a cabo en Cádiz (isla de Cuba), ha sido contra cuatro funcionarios de las clases de paisanos y militar.

Añoche, á ultima hora, muchos amigos del Sr. Cánovas del Castillo tomaron el té en su habitación de la calle de Fuencarral.

Muchos periódicos confirman anoche nuestra negativa de haber celebrado junta en Londres los tenedores de la deuda española. No hubo tal junta; y sobre los comentarios que el *Impar-*

ta dice anoche el *Diario Español*:

«Hasta el viernes, lo más pronto, no podrá tal vez comenzar la discusión del art. 11 del proyecto constitucional.

Añoche, á ultima hora, muchos amigos del Sr. Cánovas del Castillo tomaron el té en su habitación de la calle de Fuencarral.

Muchos periódicos confirman anoche nuestra negativa de haber celebrado junta en Londres los tenedores de la deuda española. No hubo tal junta; y sobre los comentarios que el *Impar-*

ta dice anoche el *Diario Español*:

«Hasta el viernes, lo más pronto, no podrá tal vez comenzar la discusión del art. 11 del proyecto constitucional.

Añoche, á ultima hora, muchos amigos del Sr. Cánovas del Castillo tomaron el té en su habitación de la calle de Fuencarral.

Muchos periódicos confirman anoche nuestra negativa de haber celebrado junta en Londres los tenedores de la deuda española. No hubo tal junta; y sobre los comentarios que el *Impar-*

ta dice anoche el *Diario Español*:

«Hasta el viernes, lo más pronto, no podrá tal vez comenzar la discusión del art. 11 del proyecto constitucional.

Añoche, á ultima hora, muchos amigos del Sr. Cánovas del Castillo tomaron el té en su habitación de la calle de Fuencarral.

Muchos periódicos confirman anoche nuestra negativa de haber celebrado junta en Londres los tenedores de la deuda española. No hubo tal junta; y sobre los comentarios que el *Impar-*

ta dice anoche el *Diario Español*:

«Hasta el viernes, lo más pronto, no podrá tal vez comenzar la discusión del art. 11 del proyecto constitucional.

Añoche, á ultima hora, muchos amigos del Sr. Cánovas del Castillo tomaron el té en su habitación de la calle de Fuencarral.

Muchos periódicos confirman anoche nuestra negativa de haber celebrado junta en Londres los tenedores de la deuda española. No hubo tal junta; y sobre los comentarios que el *Impar-*

ta dice anoche el *Diario Español*:

«Hasta el viernes, lo más pronto, no podrá tal vez comenzar la discusión del art. 11 del proyecto constitucional.

Añoche, á ultima hora, muchos amigos del Sr. Cánovas del Castillo tomaron el té en su habitación de la calle de Fuencarral.

Muchos periódicos confirman anoche nuestra negativa de haber celebrado junta en Londres los tenedores de la deuda española. No hubo tal junta; y sobre los comentarios que el *Impar-*

ta dice anoche el *Diario Español*:

«Hasta el viernes, lo más pronto, no podrá tal vez comenzar la discusión del art. 11 del proyecto constitucional.

Añoche, á ultima hora, muchos amigos del Sr. Cánovas del Castillo tomaron el té en su habitación de la calle de Fuencarral.

Muchos periódicos confirman anoche nuestra negativa de haber celebrado junta en Londres los tenedores de la deuda española. No hubo tal junta; y sobre los comentarios que el *Impar-*

ta dice anoche el *Diario Español*:

«Hasta el viernes, lo más pronto, no podrá tal vez comenzar la discusión del art. 11 del proyecto constitucional.

Añoche, á ultima hora, muchos amigos del Sr. Cánovas del Castillo tomaron el té en su habitación de la calle de Fuencarral.

Muchos periódicos confirman anoche nuestra negativa de haber celebrado junta en Londres los tenedores de la deuda española. No hubo tal junta; y sobre los comentarios que el *Impar-*

ta dice anoche el *Diario Español*:

«Hasta el viernes, lo más pronto, no podrá tal vez comenzar la discusión del art. 11 del proyecto constitucional.

Añoche, á ultima hora, muchos amigos del Sr. Cánovas del Castillo tomaron el té en su habitación de la calle de Fuencarral.

Muchos periódicos confirman anoche nuestra negativa de haber celebrado junta en Londres los tenedores de la deuda española. No hubo tal junta; y sobre los comentarios que el *Impar-*

ta dice anoche el *Diario Español*:

«Hasta el viernes, lo más pronto, no podrá tal vez comenzar la discusión del art. 11 del proyecto constitucional.

Añoche, á ultima hora, muchos amigos del Sr. Cánovas del Castillo tomaron el té en su habitación de la calle de Fuencarral.

Muchos periódicos confirman anoche nuestra negativa de haber celebrado junta en Londres los tenedores de la deuda española. No hubo tal junta; y sobre los comentarios que el *Impar-*

ta dice anoche el *Diario Español*:

«Hasta el viernes, lo más pronto, no podrá tal vez comenzar la discusión del art. 11 del proyecto constitucional.

Añoche, á ultima hora, muchos amigos del Sr. Cánovas del Castillo tomaron el té en su habitación de la calle de Fuencarral.

Muchos periódicos confirman anoche nuestra negativa de haber celebrado junta en Londres los tenedores de la deuda española. No hubo tal junta; y sobre los comentarios que el *Impar-*

ta dice anoche el *Diario Español*:

«Hasta el viernes, lo más pronto, no podrá tal vez comenzar la discusión del art. 11 del proyecto constitucional.

Añoche, á ultima hora, muchos amigos del Sr. Cánovas del Castillo tomaron el té en su habitación de la calle de Fuencarral.

Muchos periódicos confirman anoche nuestra negativa de haber celebrado junta en Londres los tenedores de la deuda española. No hubo tal junta; y sobre los comentarios que el *Impar-*

ta dice anoche el *Diario Español*:

«Hasta el viernes, lo más pronto, no podrá tal vez comenzar la discusión del art. 11 del proyecto constitucional.

Añoche, á ultima hora, muchos amigos del Sr. Cánovas del Castillo tomaron el té en su habitación de la calle de Fuencarral.

Muchos periódicos confirman anoche nuestra negativa de haber celebrado junta en Londres los tenedores de la deuda española. No hubo tal junta; y sobre los comentarios que el *Impar-*

ta dice anoche el *Diario Español*:

«Hasta el viernes, lo más pronto, no podrá tal vez comenzar la discusión del art. 11 del proyecto constitucional.

Añoche, á ultima hora, muchos amigos del Sr. Cánovas del Castillo tomaron el té en su habitación de la calle de Fuencarral.

Muchos periódicos confirman anoche nuestra negativa de haber celebrado junta en Londres los tenedores de la deuda española. No hubo tal junta; y sobre los comentarios que el *Impar-*

ta dice anoche el *Diario Español*:

«Hasta el viernes, lo más pronto, no podrá tal vez comenzar la discusión del art. 11 del proyecto constitucional.

Añoche, á ultima hora, muchos amigos del Sr. Cánovas del Castillo tomaron el té en su habitación de la calle de Fuencarral.

Muchos periódicos confirman anoche nuestra negativa de haber celebrado junta en Londres los tenedores de la deuda española. No hubo tal junta; y sobre los comentarios que el *Impar-*

ta dice anoche el *Diario Español*:

«Hasta el viernes, lo más pronto, no podrá tal vez comenzar la discusión del art. 11 del proyecto constitucional.

Añoche, á ultima hora, muchos amigos del Sr. Cánovas del Castillo tomaron el té en su habitación de la calle de Fuencarral.

Muchos periódicos confirman anoche nuestra negativa de haber celebrado junta en Londres los tenedores de la deuda española. No hubo tal junta; y sobre los comentarios que el *Impar-*

ta dice anoche el *Diario Español*:

«Hasta el viernes, lo más pronto, no podrá tal vez comenzar la discusión del art. 11 del proyecto constitucional.

Añoche, á ultima hora, muchos amigos del Sr. Cánovas del Castillo tomaron el té en su habitación de la calle de Fuencarral.

Muchos periódicos confirman anoche nuestra negativa de haber celebrado junta en Londres los tenedores de la deuda española. No hubo tal junta; y sobre los comentarios que el *Impar-*

ta dice anoche el *Diario Español*:

«Hasta el viernes, lo más pronto, no podrá tal vez comenzar la discusión del art. 11 del proyecto constitucional.

Añoche, á ultima hora, muchos amigos del Sr. Cánovas del Castillo tomaron el té en su habitación de la calle de Fuencarral.

Muchos periódicos confirman anoche nuestra negativa de haber celebrado junta en Londres los tenedores de la deuda española. No hubo tal junta; y sobre los comentarios que el *Impar-*

ta dice anoche el *Diario Español*:

«Hasta el viernes, lo más pronto, no podrá tal vez comenzar la discusión del art. 11 del proyecto constitucional.

Añoche, á ultima hora, muchos amigos del Sr. Cánovas del Castillo tomaron el té en su habitación de la calle de Fuenc